MSS (49)

1803.

R.l Colegio de Sr. Carlos.

Observacion ire una fractura del Calcaneo pr. D. Agn. Sinesio
y
La cerrura pr. D. Rafl. Costa.

3, y lo de Nov.e

3

87-2-A = nº 5

S. 249 y 250

BH MSS 916 (49)

Fractura de la porcion superior del Calcaneo.

Una Señora de 50 ó mas años de edad, alta, gruesa y sana, habiendo salido á recrearse en uno de los Pueblos del vecindario de Madrid por el verano del año 1797, al dar un pequeño salto para atravesar un arroyo, sintió un fuerte dolor en la parte inferior y posterior de la pierna derecha, y se quedó sin poder dar un paso; despues de un rato de quietud estando tendida en el suelo, pudo levantarse y regresar al Pueblo, q.e se hallaba poco distante, apoyada en los ombros de sus compañeros, y con muchisimo trabajo; puesta en la cama, se le aplicaron unos paños mojados en aguardiente, y con esto experimentó algun alivio. Pero viendo q.e en saliendo de la cama, se renovavan con fuerza los dolores, y q.e experimentaba siempre la misma imposibilidad de andar, se hizo trasladar á Madrid con la mayor comodidad q.e le fué posible.

Su Cirujano le hizo aplicar sucesivamente fomentos resolutivos, cataplasmas anodinas, y unturas resolutivas y anodinas, probando todo muy bien al parecer mientras guardaba cama; pero al salir de ella se renovavan constantemente los trabajos pasados, y se le hinchaba la ~~pierna~~ ~~tu~~ ~~de~~ parte adolorida, mas ó menos, segun eran los esfuerzos q.e hacia para andar.

A los ocho dias de haver recibido el daño, q.e fué quan-

do yo la vi, havia en la parte una hinchazon bastante conciderable, algo amoratada ô de color de equimozij, y q̃ se extendia cerca la mitad dla pierna por su parte posterior y lateral, y por una gran porcion del pié. Haciendo doblar á este sobre la pierna suavemente, con el fin de ver si estaba roto el tendon de Aquiles, observé q̃ entonce era quando se le excitaba el dolor, y q̃ el sitio de este era inferior al del mismo tendon. Para salir dla confusion en q̃ esto me ponia, observé con muy cuidado lo q̃ podia haver en el mismo sitio del dolor, y me pareció q̃ en el sentia alguna exepitacion ô ruido, sin q̃ la hinchazon me dexase descubrir otra cosa. Traté pues de disminuir en lo posible esta hinchazon, obligando á q̃ la paciente guardase una exâcta quietud en la cama, teniendo la pierna encogida, y el pie extendido, y aplicando en la parte los fomentos de un aguardiente flojo con el alcanfor y la Sal ammoniacal. Dissipada con esto la hinchazon, me fué facil conocer q̃ el hueso del carcañal estaba fracturado transversalmente, en su parte superior, estando la pieza superior dla fractura, q̃ seria del grueso de un travé de dedo, unida al extremo inferior del tendon de Aquiles.

Era facil reponer las piezas fracturadas en mutuo contacto, mas no mantenerlas en él el largo tiempo q̃ era necesario para aglutinarse ô formarse el callo. Para esto puse en aquel pie una chinela, con una correa fixa en su parte posterior, la qual se juntaba por medio de una hevilla con otra q̃ bajaba de

la parte inferior del muslo, donde estaba sugeta en un circular ancho de cuero almohadillado. En la corva puse una almohadilla, sugeta con un benda= ge en la parte superior de la pierna é inferior del muslo. De este modo tenia la paciente constante= mente la pierna en una media flexion, y al pie en su mayor extension posible, pudiendose graduar en ca= so necesario segun se juzgase conveniente. Puesto a= quel reno de este modo, podia variar la lijereza de situacion en la cama, de donde huve de prevenirle q= saliese antes de los treinta dias por su natural impaciencia, aumentada con la molestia del calor y del chinche.

Aunq= levantada, continuó llevando aplicado su vendage como antes, y no daba paso alguno sin ir apoyada en su muleta. Se continuaron en todo este tiempo los fomentos referidos. Y quando conocí q= el ca= llo estaba ya bastante firme, le quité el vendage, y le mandé q= usase para mayor seguridad de un za= pato cuyo tacon, sobre ser bastante ancho, fuese tam= bien mucho mas alto q= el del otro, el qual apenas lo tenia. Con esto se completó la curacion, quedando la Señora como si nada huviese tenido, y sin mas q= haver quedado el callo algo abultado, lo q= se per= cibia solo al tacto.

Esta fractura es rara, y es facil q= no la conozca quien no tenga noticia de ella, como

87-4-A-n.º 5 Nº 419

sucedió al Cirujano q.e asistió primero á esta Señora. Los sintomas q.e la acompañaban son casi los mismos q.e los de la rotura del tendon de Aquiles, y asi quando se manifiesten aquellos, sin haber esta rotura, debe sospecharse la fractura del calcaneo, la qual se descubre facilmente por medio del tacto y de la crepitacion.

En esta fractura, si los luxemos se esfuerzan para andar, se dilacera mucho texido celular, rompiendose los vasos q.e en el se distribuyen, de q.e ha de resultar una gran hinchazon, como se verificó en este caso, la qual será un obice para la pronta y adequada aproximacion de las piezas de la fractura. Por este motivo dispuse q.e la correa del vendage destinada á estender el pie, tuviese su hevilla, para ir graduando la estencion, q.e no pudo ser al principio tanta como yo deseaba.

El vendage de q.e me serví llenó mis ideas. Sinembargo no me atreveré á proponerlo como unico. Cada uno, segun las circunstancias en q.e se halle, podrá idear otros á su manera, q.e satisfagan igualmente el objeto. Madrid y Nov.bre 3 de 1803.

Agustin Gutierrez

87-4-A=n°5 N°450

En la sesion propima pasada se leijo una observacion sobre una fractura de la porcion superior del hueso calcaneo cuijo Autor es el S.r D.n Agustin Sinesta, y q.e en extracto es como sigue.

Una Señora robusta y de 60 años de edad al dar un pequeño salto para atravesar un arroyo sintió un fuerte dolor en la parte inferior y posterior de la pierna derecha y quedó sin poder dar un paso. Despues de un rato q.e estuvo tendida en el suelo pudo levantarse y regresar á su casa poco distante aunque con trabajo apojada en los hombros de sus compañeros. Se puso en cama, se alivió con fomentos de aguardiente con cataplasmas y unturas anodinas; pero al ponerse en pie repetian los dolores y continuaba la imposibilidad de andar hinchandose la parte afecta.

Pasados ocho dias fue consultado el
Observador y encontró acardenalada la par-
te ~~xxx~~ una buena porcion de la pierna y
el pie. Se propuso observar si estaba roto
el tendon de Aquiles, y doblando a este
fin el pie con suavidad, notó q. el dolor se-
vidia mas abaxo de la insercion de este tendon,
y que se sentia un ruido como de crepitacion.
En consequencia receló q. estaba fracturado
el hueso calcaneo y se confirmó en ello asi
q. dissipada la hinchazon por medio de fo-
mentos de aguardiente con alcanfor y sal
amoniacal se manifestó la crepitacion con mas
claridad.

La fractura era transversal, y la pieza
superior de un dedo de grueso estaba adhe-
da al tendon de Aquiles.

Para mantener reducida esta fractura
puso el Autor una chinela con una correa fixa
en su parte posterior la qual se juntaba por
medio de una hebilla con otra q. bajaba de

la parte inferior del muslo, donde estaba sujeta en un círcular ancho de cuero almohadillado, ÿ aplicò en la corva una almohadilla manteniendola en este sitiò por medio de una venda. Este vendage, q. como se echa de ver puede graduarse, tuvo constantemente el pie en su mayor extension posible ÿ la pierna en media flexion no obstante q. la Paciente mudaba de situacion, ÿ q. habiendose levantado antes de los treinta dias por su impaciencia natural, anduvo bien q. apoyada en una muleta. Se continuaron en todo este tiempo los fomentos referidos; se quitò el vendage quando se concibiò q. el callo estaba bastante firme, ÿ se encargò à la Paciente q. usase un zapato de tacon mas ancho ÿ alto q. el del q. calzaba el otro pie.

El miembro quedò expedito para todos los movimientos ÿ sin deformidad, notandose solamente por el tacto un poco mas abultado el hueso calcaneo en el sitiò de la fractura.

Siqe el Autor diciendo que esta fractura es rara, q. sus síntomas son casi los mismos q. los de la rotura del tendon de Aquiles, y que no existiendo esta con presencia de estos síntomas se reconoce q. hay fractura en el hueso calcaneo convenciendonos de ella ultimamente por medio del tacto y de la crepitacion.

Encarga q. semejantes fracturados no anden para evitar dilaceraciones repetido celulas e hinchazones consecutivas q. se opongan à la pronta y adequada aproximacion de las piezas de la fractura previniendo que por este respeto deve el vendage de manera q. pudiera graduarse para ir extendiendo el pie hasta el punto necesario con la misma sucesion q. fuere cediendo la hinchazon q. acompañaba à la fractura consolidada.

Por fin añade q. sin embargo de haber llenado sus ideas el vendage referido no lo propone como unico aconsejando q. cada uno lo invente con arreglo à las circunstancias.

Dictamen.

Es muij apreciable esta observacion ya
porque ocurriendo rara vez la fractura
del hueso calcaneo previene el ánimo
de los poco versados en la Cirujia-Practica
para no confundirla con la rotura del ten-
don de Aquiles; ya porque se manifies-
ta un vendage muij ingenioso para man-
tener en contacto inmediato las piezas frac-
turadas proporcionandolo con la sucesion
q.e exijan las hinchazones y demas circuns-
tancias. Luego ocioso detenerme en la es-
peculacion de las ventajas q.e tiene el ven-
dage propuesto sobre otros para curar las
fracturas transversales. El calcaneo ~~por ser~~
~~dicho~~ señalad.o quando reside en sugetos
inquietos como la V.a de la observacion ac-
tual por ser dociles me llena enteram.e como

la almohadilla q.e se aplicó en la corva
se oponga á la retraccion del tendon de
Aquiles, pues siendo de otro modo impo-
sible lograr el mutuo contacto de las pie-
zas fracturadas ó no se formaria el callo
ó seria disforme resultando dolores, inflama-
ciones, imposibilidad ó dificultad de andar
sobre el pie afecto &c. Debe curarse del
mismo modo la fractura del calcaneo q.e la
rotura del tendon de Aquiles por lo q.e si
aquella almohadilla no obra con la corres-
pondiente eficacia para impedir la retraccion
del tendon de aquiles será indispensable
sustituir una venda q.e formando espirales
moderadam.te apretadas desde la venda
desde la corva hasta este tendon.

Madrid 10 de Nov.e de 1805.

Rafael Costa
de Quintana